DOC40

PENÍSCOLA AJUNTAMENT

Contractació
Pl. Ajuntament, 1
12598 Peñíscola
T. +34 964 480050
F. +34 964 489212
contratacion@peniscola.org

ACTA (5) DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA JUSTIFICATIVA DE LA SOLVENCIA TÉCNICA O PROFESIONAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE EXPEDIENTE DEL CONTRATO DE OBRAS DE MEJORA DE ACCESIBILIDAD DEL PUENTE SOBRE L'ULLAL DE L'ESTANY

Expediente contratación nº 30/2016

ASISTENTES

Presidente:
D. Vicente Abad Sorribes
TAG de Urbanismo

Vocales:
D. Alberto J. Arnau Esteller
Secretario Municipal del Ayuntamiento
Dª. María Antonia Guzmán Arenós
Técnica de Gestión de Rentas y Catastro
D. Ramón Mallasén González.
Arquitecto Municipal

Secretario:
Vte. Ramón Compte Moros
TAG de Contratación

En Peñíscola, a 28 de noviembre de 2016, siendo las 9:30 horas se constituyó, bajo la Presidencia de D. Vicente Abad Sorribes, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada al margen, en sesión no pública, para calificar la documentación administrativa justificativa de la solvencia técnica o profesional administrativa presentada por la empresa que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, actuando como Secretario de la Mesa D. Vte. Ramón Compte Moros

La Mesa de Contratación celebrada el 24 de noviembre de 2016 tras revisar la documentación administrativa aportada por la mercantil Juan Compte Della, S.L.U. acordó solicitar informe al Arquitecto Municipal para comprobar si la documentación aportada para justificar la solvencia técnica o profesional se ajustaba a la requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Visto el informe presentado por el Arquitecto municipal de fecha 25 de noviembre, la Mesa acuerda requerir por correo electrónico, en el día de hoy, a la mercantil JUAN COMPTE DELLÁ, S.L.U. para que proceda a justificar la solvencia técnica o profesional ajustándose a lo establecido en la cláusula 28.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

La documentación justificativa deberá presentarse en el Departamento de Contratación.

El plazo para presentar la justificación finalizará el 1 de diciembre de 2016, a las 14 horas.

Al requerimiento se adjuntará el informe del Arquitecto de fecha 25 de noviembre de 2016.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las 9:40 horas, la cual tras su lectura se firma por los asistentes.

AYUNTAMIENTO PEÑÍSCOLA/PENÍSCOLA CONTRATACIÓN